



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANDARAVE

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

BASES PARA EL CONCURSO FOTOGRAFICO CANDARAVE 2023

1. FINALIDAD:

El presente documento tiene por finalidad reglamentar los procedimientos para la planificación, organización, ejecución y evaluación del concurso

2.- OBJETIVOS:

1. OBJETIVO GENERAL:

- a. Fortalecer la identidad cultural y turística de nuestra provincia y contar con material de promoción turística.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Contar con un archivo fotográfico para el proyecto y la MPC.
- Servirá de exhibición permanentemente a lugareños y turistas
- Sensibilizar a la población a valorar sus atractivos turísticos.
- Permitirá contar con una memoria fotográfica de nuestra provincia
- Nos permitirá cumplir nuestras metas dentro del proyecto “Mejoramiento de los Servicios de Intercambio Intercultural de las Capacidades Socioculturales con Carácter Interdisciplinario y Manifestaciones Culturales en el Distrito de Candarave de la provincia de Candarave en el Departamento de Tacna”

4.- ORGANIZACIÓN:

La organización del **CONCURSO FOTOGRAFICO CANDARAVE 2023**, está a cargo de la Municipalidad Provincia de Candarave, Gerencia de Desarrollo Económico y Social. A través del Proyecto “Mejoramiento de los Servicios de Intercambio Intercultural de las Capacidades Socioculturales con Carácter Interdisciplinario y Manifestaciones Culturales en el Distrito de Candarave de la provincia de Candarave en el Departamento de Tacna”. De la Municipalidad Provincial de Candarave.

5.- PARTICIPANTES:

EN EL CONCURSO FOTOGRAFICO CANDARAVE 2023, podrán participar alumnos de las diversas instituciones educativas y público en general, La Gerencia de Desarrollo Económico Y social de la MPC. A través del Proyecto “Mejoramiento de los Servicios de Intercambio Intercultural de las Capacidades Socioculturales con Carácter Interdisciplinario y Manifestaciones Culturales en el Distrito de Candarave de la provincia de Candarave en el



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANDARAVE

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Departamento de Tacna”. De la Municipalidad Provincial de Candarave. Será el responsable de la inscripción.

6.- LUGAR, INSCRIPCIÓN Y FECHA Y HORA DE INICIO:

Las inscripciones serán del lunes 21 de agosto al lunes 04 de setiembre hasta las 4:00 pm. Tanto por internet, como presencial.

La evaluación se hará en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Candarave el martes 05 de setiembre. Y será llevada a cabo por un jurado calificador especializado en fotografía. Los asistentes solo podrán presenciar las deliberaciones del Jurado Calificador. Y no podrá haber derecho a reclamo.

El evento será transmitido por las redes sociales y por el Facebook de la Municipalidad Provincial de Candarave.

7.- DE LA PRESENTACIÓN Y ENVÍO DE FOTOGRAFÍAS PARA EL CONCURSO:

- ✓ Las fotografías podrán enviarse vía el correo: proyectointerculturalcandarave@gmail.com
- ✓ Deberán consignar su nombre completo, edad, (mayores con DNI) así mismo deberán hacer una descripción de la foto. De donde es y qué significado tiene o como se le conoce turísticamente.
- ✓ También a través del Whatsapp 940600995 teniendo en cuenta las mismas condiciones que el envío por el correo electrónico
- ✓ Así mismo lo pueden traer en USB a la Municipalidad Provincial de Candarave Deberán consignar su nombre completo, edad, (mayores con DNI) así mismo deberán hacer una descripción de la foto. De donde es y qué significado tiene o como se le conoce turísticamente.
- ✓ No se aceptarán fotos impresas.

8. CRITERIOS DE CALIFICACION.

FACTOR	CONCEPTO	PUNTAJE
IMPACTO VISUAL	El impacto visual, es la sensación que se percibe al observar una imagen por primera vez. La imagen que tiene un impacto visual fuerte, es aquella que se destaca a primera vista de entre un grupo de imágenes	21
	Son todas esas cualidades empleadas en la confección de la imagen o fotografía, la calidad de la toma en el caso de la	7



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANDARAVE

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

CALIDAD TECNICA	fotografía, es decir que este en foco, que sea nítida que este correctamente balanceada	
CREATIVIDAD	Se refiere a la originalidad del tema a la frescura de la temática o a la imaginación del artista al realizar la imagen. También, a la capacidad para transmitir un pensamiento un sentimiento	10
ESTILO	Se refiere a ese conjunto de actitudes creativas que diferencian a un fotógrafo de otro	8
COMPOSICION	Es muy importante en la confección de toda imagen, que todos los elementos visuales estén armoniosamente colocados unos junto a los otros para obtener el equilibrio deseado y expresar el propósito que el autor quiso transmitir a través de su realización fotográfica.	8
CENTRO DE INTERES	Toda imagen debe tener un punto o centro de interés, este será ese lugar o elemento u objeto al cual el autor quiere que el espectador observe con más interés, donde se detenga su mirada.	8
ILUMINACION	La correcta iluminación es una de las cualidades que definen a una imagen. Mediante una iluminación adecuada pueden establecerse valores generales a la fotografía	10
TEMATICA	Debe existir una relación clara y directa entre la temática los elementos expuestos en la fotografía y la historia que se quiere transmitir.	9
TECNICA	Debe existir una correlación directa y armoniosa entre lo que se quiere transmitir y la técnica utilizada para hacerlo. Se refiere a la correcta utilización de los recursos para expresar la idea que se quiso transmitir.	9
HISTORIA	Se refiere al modo en que la imagen es capaz de contar una historia, a la capacidad que tiene de evocar recuerdos en la imaginación del espectador.	10

9.-DEL JURADO CALIFICADOR

I.-El jurado calificador estará integrado por personas reconocidas y dedicados al estudio, difusión e investigación de la fotografía.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANDARAVE

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

2.- Los fallos del jurado son inapelables.

3.- Ninguna persona puede tener contacto directo con los jurados, en caso de incumplimiento el participante será descalificado.

10.- PREMIACIÓN

PRIMER PUESTO : 01 Cámara fotográfica

SEGUNDO PUESTO : 01 tablet

TERCER PUESTO : 01 parlante bluetooth

11.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

Cualquier situación no prevista en la presente base será resuelta por la comisión Organizadora

12. COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CONCURSO FOTOGRAFICO 2023

Proyecto “Mejoramiento de los Servicios de Intercambio Intercultural de las Capacidades Socioculturales con Carácter Interdisciplinario y Manifestaciones Culturales en el Distrito de Candarave de la provincia de Candarave en el Departamento de Tacna”. De la Municipalidad Provincial de Candarave.

Candarave, agosto del 2023